"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LUQUE LLANLLAY JESUS
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-P-MAD-55/13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1750-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 30/10/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 699.58
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/11/2014, Término: 20/11/2014
Nro Res. Inicio PAU: 353-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 866-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.44U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis* \| *Misa*		72.68	0
2	*Ficus sp.* \| *Oje*		76.76	0
3	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		7.52	0
4	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		26.68	0
5	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		20.65	0

6	*Ormosia amazonica \| Huayruro*		9.17	0
7	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		30.26	0
8	*Ficus sp. \| Renaco*		21.77	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Amburana cearensis \| Ishpingo*		13.47	4.545	4.545	100%	33,7%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		35.83	5.455	5.455	100%	15,2%
3	*Couratari guianensis \| Moena*		39.68	10.213	10.213	100%	25,7%
4	*Guarea trichilioides \| Requia*		38.75	9.545	5.543	58,1%	14,3%

Fuente: Resolución N° 866-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:18:39

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.